1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 04

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.0124 de 2022

Nombre completo del contratista: MAYRA ALEJANDRA YAGUE ORDOÑEZ

Documento de identificación: 1.107.093.010

Nombre del Supervisor: JHON JAIRO HENAO GRAJALES

Organismo: Secretaria del Deporte y la Recreación.

Objeto del contrato:
Prestación de servicios profesionales para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria de deporte y la recreación del Distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "Fortalecimiento del sistema de gestión de calidad de la Secretaria del Deporte y la Recreación de Santiago de Cali (FICHA EBI BP 26002545)".

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
20/ENERO/2022	30/JUNIO/2022

Modificación(es) al Contrato:

Modificación No.1.
PRORROGAR el contrato de prestación de Servicios PROFESIONAL No 4162.010.26.1.0124-2022 hasta el 15 de mayo del 2022.

Modificación No. 2.
PRIMERO: PRORROGAR el contrato de prestación de Servicios PROFESIONAL N° 4162.010.26.1.0124-2022 hasta el 30 de Junio del 2022.
SEGUNDO: ADICIONAR al contrato de Prestación de Servicios PROFESIONAL No. 4162.010.26.1.0124-2022 por OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($8.576.000).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor Inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($17.152.000).

Adición: ADICIONAR al contrato de Prestación de Servicios PROFESIONAL No. 4162.010.26.1.0124-2022 por OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($8.576.000).

Prórroga 1: Prorrogar el contrato de prestación de Servicios PROFESIONAL No 4162.010.26.1.0124-2022 hasta el 15 de mayo del 2022.

Prórroga 2: Prorrogar el contrato de prestación de Servicios de PROFESIONAL No 4162.010.26.1.0124-2022 hasta el 30 de Junio del 2022.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 25.728.000	$ 4.288.000	$ 12.864.000	$ 8.576.000

Información del pago de seguridad social: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1044175429 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1044175429 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 21 DE ABRIL DEL 2022 Periodo de pago de la seguridad social: MARZO
Observaciones al informe financiero y contable:	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto del supervisor:

Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios 4162.010.26.1.0124 de 2022, se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual:

1. Brindó apoyo en el evento CALI SE PINTA DE VIOLETA conmemoración día de la Mujer que incluyó decoración de Dependencia alusivo a la campaña.

2. Brindo apoyo en la respuesta del formulario único de reporte de avances de gestión (FURAG) diligenciado en los códigos correspondientes al área Gestión Humana.

3. Brindó apoyo en la elaboración de la base de datos para la contratación de la prorroga N°1 de mayo a junio del siguiente personal:

 LAURA MARCELA URBANO TORRES, LUZ ADRIANA DRADA FERNANDEZ, STEPHANIA URBANO RODRIGUEZ, SOLANYI AMBUILA MONTAÑO, JULIO CESAR GARCIA, JOHN HERNANDO ÑAÑEZ ALVAREZ, MARTHA BERSY MONTAÑO CAMPIÑO, MAYRA ALEJANDRA YAGUE ORDOÑEZ, VANESSA ROMAN MORALES,RAUL OSWALDO TORRES GALEANO, DIANA CRISTINA PIEDRAHITA BETANCUR, MARIA CRISTINA MINA, SANTIAGO TEJADA ROMERO, LINDA EVA GUEVARA, MAYRA ALEJANDRA LOAIZA VARGAS, LINA MARIA GOMEZ GUTIERREZ, MAURICIO GARCIA GONZALEZ, SHIRLEY TATIANA MARULANDA, ANDRES FELIPE JIMENEZ, NATALIA ARAGON, CARMEN ELISA SANDOVAL, LILIANA CONSTANZA ROZO IBAGON, SANDRA PATRICIA MEDINA ZAPATA, NICCOLA GIRONZA, LUISA MARIA DELGADO, CATHERINE PEREZ LIZALDA,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ANA MARGARITA GIL GUACHETA, CLAUDIA EMILIA ROMERO, MARIA DEL MAR KAIRUZ, NATALIA MARTINEZ BUENDIA, EFREN MONTAÑO CASTRO, JUAN MANUEL RESTREPO, LADY JOHANA CASTRO, LUIS FELIPE AGUILERA, LUZ ANGELA OREJUELA TORRES, LUZ ESPERANZA MENESES, LUZ MIRYAM CARDENAS , MERY ARDILA TORRES, NELLY ELIZABETH VARGAS, CARLOS AUGUSTO LEYTON, ANGELICA MARIA GUERRERO, JULIAN ANDRES VEGA, MARIA YIFET MARIN MARIA DEL PILAR MARINEZ, VALENTINA CHAPARRO, ALVARO JOSE BRAVO CRUZ, JULIANA PATIÑO GARCIA, ANDRES CAMILO CASTAÑO, PAULA ANDREA GARCIA, PAOLA ANDREA GALVIS (50 PERSONAS).

4. Brindo apoyo en la elaboración de la cesión de contrato del señor Walter Yesid Vargas Beltrán con contrato N° 4162.010.26.1.0344 de 2022, a la señora María del pilar marines.

5. Realizó el reporte para la creación de Data y Bancaria de María del pilar marines.

6. Brindo apoyo en la respuesta a la solicitud de la base de datos del personal contratista, nombrado y oficial de la Secretaría del Deporte y la Recreación para el beneficio de la Carrera Batman.

7. Brindo apoyo en la organización y programación de la Integración de la SDR.

8. Brindo apoyo en la elaboración de los pedidos para los otro si de mayo a junio del siguiente personal:
 LAURA MARCELA URBANO TORRES, LUZ ADRIANA DRADA FERNANDEZ, STEPHANIA URBANO RODRIGUEZ, SOLANYI AMBUILA MONTAÑO, JULIO CESAR GARCIA, JOHN HERNANDO ÑAÑEZ ALVAREZ, MARTHA BERSY MONTAÑO CAMPIÑO, MAYRA ALEJANDRA YAGUE ORDOÑEZ, VANESSA ROMAN MORALES,RAUL OSWALDO TORRES GALEANO, DIANA CRISTINA PIEDRAHITA BETANCUR, MARIA CRISTINA MINA, SANTIAGO TEJADA ROMERO, LINDA EVA GUEVARA, MAYRA ALEJANDRA LOAIZA VARGAS, LINA MARIA GOMEZ GUTIERREZ, MAURICIO GARCIA GONZALEZ, SHIRLEY TATIANA MARULANDA, ANDRES FELIPE JIMENEZ, NATALIA ARAGON, CARMEN ELISA SANDOVAL, LILIANA CONSTANZA ROZO IBAGON, SANDRA PATRICIA MEDINA ZAPATA, NICCOLA GIRONZA, LUISA MARIA DELGADO, CATHERINE PEREZ LIZALDA, ANA MARGARITA GIL GUACHETA, CLAUDIA EMILIA ROMERO, MARIA DEL MAR KAIRUZ, NATALIA MARTINEZ BUENDIA, EFREN MONTAÑO CASTRO, JUAN MANUEL RESTREPO, LADY JOHANA CASTRO, LUIS FELIPE AGUILERA, LUZ ANGELA ORE-

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

JUELA TORRES, LUZ ESPERANZA MENESES, LUZ MIRYAM CARDENAS , MERY ARDILA TORRES, NELLY ELIZABETH VARGAS, CARLOS AUGUSTO LEYTON, ANGELICA MARIA GUERRERO, JULIAN ANDRES VEGA, MARIA YIFET MARIN MARIA DEL PILAR MARINEZ, VALENTINA CHAPARRO, ALVARO JOSE BRAVO CRUZ, JULIANA PATIÑO GARCIA, ANDRES CAMILO CASTAÑO, PAULA ANDREA GARCIA, PAOLA ANDREA GALVIS (50 PERSONAS).

9. Brindó apoyo en el cargue masivo de los CDP y Pedidos a la plataforma de Gestión Contratistas.

10. Brindo apoyo en la creación del Rol de Contratos al Secretario del Deporte Carlos Diago y Cargue masivo a sigep II del personal contratista, nombrados y oficial de la Secretaría del Deporte y la Recreación.

11. Brindo apoyo en la actualización del organigrama de la Secretaría del Deporte y la Recreación para dar respuesta a la solicitud del Sistema de Gestión de Calidad del Organismo.

12. Participó en la capacitación generalidades del SIGEPII, Información para la migración de la información de SIGEPII Jueves 31 de Marzo de 2022 10:00am a 12:00 M.

13. Participó en la capacitación SIGEPII para operadores lunes, 4 de abril de 2022 9:00 a. m. - 10:00 a. m.

14. Brindo apoyo en la creación de los roles de contratos en SIGEP II al personal del área gestión humana.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

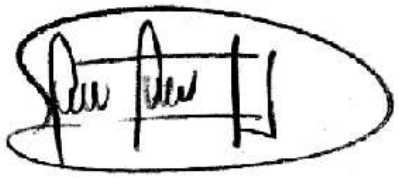
Observaciones al informe técnico: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



JHON JAIRO HENAO GRAJALES
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 26/ABRIL/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.